



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
18 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008 2000 00193 00
Demandante(s)	ROMAN ALBERTO HENAO RESTREPO
Demandado(s)	INVERSIONES AGRICOLA LTDA.
Asunto	REQUIERE
AUTO SUSTANCIACIÓN	498V

2

En atención al memorial allegado por la apoderada del señor Ramón Alberto Henao, se requiere a la memorialista aclarar a esta judicatura el tipo de trámite que requiere dentro del proceso.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

